

Compañía de Transporte Pesado INTRAC S.A.

INFORME DE COMISARIO

Francisco Javier Vizcaíno Soria, en calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Pesado "INTRAC" S.A., me permito dar a conocer las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2015.

En el transcurso del año 2015, se ha cubierto las obligaciones fiscales, con la ayuda de un profesional en Contabilidad, mismo que apegado a las Leyes y Reglamentos (tributario y de compañías) se encargó de cumplir a cabalidad los requerimientos generados. Luego de revisar el Movimiento Económico del 2015, se constata que la actividad financiera de la Compañía está enmarcada dentro de las normas impuestas por la Superintendencia de Compañías. Por tal motivo doy a conocer a los accionistas de La Compañía que los ingresos y egresos que se ha recibido en el año 2015, se encuentran sin ningún inconveniente.

Es todo cuanto puedo informar del presente período, comprometiéndome para seguir cumpliendo a cabalidad el cargo encomendado.

Francisco Vizcalno Soria

COMISARIO CIA. "INTRAC" S.A.